

DIARIO DE PALMA.

JUEVES 17 DE FEBRERO DE 1853.

Artículo de oficio.

MINISTERIO DE HACIENDA.

Ilmo. señor: La Reina (Q. D. G.) ha tenido á bien mandar que los buques helénicos sean considerados como los nacionales en cuanto á los derechos de puerto y navegacion, en reciprocidad de lo que en Grecia se ejecuta con los españoles respecto á los mismos derechos.

De real orden lo digo á V. I. para su conocimiento y fines consiguientes. Dios guarde á V. I. muchos años. Madrid 31 de diciembre de 1852.—Llorente.—Señor director general de aduanas, derechos de puertas y consumos.

Ilmo. señor: El señor ministro de Fomento ha comunicado al de Hacienda, con fecha 18 de enero último, la real orden siguiente:

«Excmo. señor: Enterada S. M. la Reina (Q. D. G.) del expediente instruido por el subgobernador del distrito de Canarias, acerca de si debe hacerse estensivo ó no á aquellas islas el real decreto de 19 de diciembre de 1851 sobre imposición de derechos de fondeadero, carga y descarga, S. M. se ha servido resolver diga á V. E., como de su real orden lo verifico, que el decreto antes citado comprende las islas del Archipiélago de Canarias, y que en ellas deben cobrarse los derechos referidos, con las solas escepciones que señala la real orden de 28 de abril de 1852, comunicada á ese ministerio.»

Y de la propia real orden, comunicada por el referido señor ministro de Hacienda, lo traslado á V. I. para su conocimiento y efectos consiguientes. Dios guarde á V. I. muchos años. Madrid 3 de febrero de 1853.—El subsecretario, Joaquín María Perez.—Señor director general de aduanas, derechos de puertas y consumos.

Noticias estrangeras.

Paris 5 de febrero.

SS. MM. el Emperador y la Emperatriz, acompañados de un ayudante de campo y de una dama de honor, fueron á caballo, ayer viernes á la una, al bosque de Bolonia.—S. M. despues de haber hecho el honor á M. Berger y á M. Hittorff de presentarles á la Emperatriz examinó con el mayor cuidado la nueva línea del rio; ha conservado largo tiempo con MM. Hittorff y Varé, aprobando los planes modificados.—S. M. ántes de partir ha recomendado que se concluya lo mas pronto posible el magnífico paseo que Paris deberá bien pronto, no solamente al gusto y lo solicitud del Emperador, sino tambien á la viva parte que su noble compañera se ha dignado tomar en la ejecucion de este proyecto tan útil como agradable.

Belgica.—En la sesion del dia 4 de febrero,

el ministro de Negocios estrangeros presentó á la Cámara un proyecto de crédito de 60,000 francos para sostener un ministro plenipotenciario y un consejero de legacion en la capital de Rusia; con esta ocasion ha manifestado que el gobierno belga está á punto de establecer relaciones íntimas con la córte de Rusia. Desde la independencia de la Bélgica, la Rusia no se habia hecho representar cerca de aquella potencia.

Estados-Unidos.—El buque de vapor *Pacífico* ha traído á Inglaterra noticias de Nueva-York que alcanzan hasta 22 enero.

Las de Méjico confirman las recibidas precedentemente tocante al desarrollo del movimiento revolucionario.—Todas las provincias de Méjico escepto tres solamente, se han sublevado. Se cree generalmente que Santa Ana llegará al poder.—Se ha publicado el mensaje del presidente Arista, pero no contiene mas que sombríos pronósticos para Méjico.—Un diario inglés reproduce el fragmento siguiente de un decreto publicado por el gobierno mejicano: Art. 1º El puerto de Vera-Cruz queda cerrado al comercio estranero y al de cabotaje.—El transporte al interior de las mercaderías introducidas en dicho puerto á partir de la fecha del presente decreto, queda interrumpida bajo pena de confiscacion.

Montpeller 9 de febrero.

Parte telegráfico eléctrico. Paris 6 de febrero al medio dia. El *Monitor* de hoy domingo trae una nota que dice que los rumores de modificación ministerial, que á pesar de haberse desmentido tantas veces continúan difundiendo, son completamente falsos. El mismo *Monitor* publica la constitucion de la casa de la princesa Matilde. El Emperador ha recibido á los príncipes de Schleswig-Holstein-Augustentourg.

—Otro parte telegráfico eléctrico particular, fechado á las 10 de la mañana del dia 7, en Paris, dice: «El *Pais* y el *Diario del Imperio* anuncian el arresto de varios individuos que, bajo la inspiracion de los antiguos partidos, habian formado agencias secretas y mantenido correspondencias políticas, que por medio de infames libelos, procuraban atraer el desprecio de la Europa sobre el gobierno frances.—La *Presse* cita entre los presos al general de Saint-Priest, MM. René de Rovigo, de la Pierre, de Ville-messant.»

—Se lee en la correspondencia del *Mensajero* de Gad: «Os hablé ya de la prediccion que se hizo á la nueva Emperatriz, parecida á la que en otro tiempo se habia hecho á Josefina. Ayer se me contó una variante sobre lo mismo, y como el que la relataba era uno de los autores de la escena y existen aun varios de los que tomaron parte en ella, no he tenido dificultad en creerla auténtica.—Hace siete ú ocho á lo ménos que la casualidad reunió en las aguas de Bañeres á la señora de Montijo y á su hija Eugenia, al duque de Moutpensier, á la famosa ma-

dame Gordon, tan adicta á la causa bonapartista, y á algunas otras personas ménos distinguidas, pero muy conocidas. Una lotería para objetos de beneficencia puso en contacto á personas de tan diferente calidad y origen. Un dia que estaban zumbando á Mme. Gordon por su perseverante entusiasmo, esta les dijo: «Burlaos cuanto querais, aquel á quien llamais irónicamente *mí príncipe*, será vuestro Emperador, y la señorita Eugenia que está presente será *vuestra* emperatriz.» Al oír esto redoblaron las risas, pero Mme. Gordon se quedó muy seria.

—Se dice que el Emperador señala cada año de sus fondos particulares 400,000 francos á la madre de la Emperatriz, y que ademas dá á su esposa anualmente para su *toilette* 600,000 francos.

Noticias nacionales.

BARCELONA 14 DE FEBRERO.

Varias y de algunas importancia han sido las transacciones mercantiles realizadas en la presente semana. Los precios de los principales artículos se han mantenido firmes, cerrando algunos con apariencias de alza. El aspecto del mercado ha sido bastante satisfactorio y es de presumir que luego que cesen los fuertes vientos que hasta el cinco del actual reinaban en las costas de Andalucía, en cuyos montes parece haber llovido mucho, tendremos mayores arribos por mar y con ellos mayor movimiento, pues las existencias de ciertos y determinados artículos no solo escasean en primeras, sino que tambien en segundas manos. Las entradas que hemos tenido por mar en lo que va de mes, consisten aproximadamente en 5051 balas de algodón, 26,473 sacos de harina, 267 de cacao, 125 de café, 19,431 fanegas de trigo, 315 pipas de aceite, 252 cajas de azúcar, 6132 cueros, 11,940 toneladas de carbon de piedra y 201 de cok.

Algodones.—Bastante animados y con tendencias de alza, lo que únicamente debe atribuirse á las continuas noticias recibidas de los principales mercados asi de Europa como de los Estados-Unidos. Esta semana pues, se han vendido varias partidas de los de Nueva-Orleans para el consumo de 17 1/4 á 17 1/2 pesos sencillos, habiendo entre ellas una de 400 y pico de balas, al primero de los precios anotados. Algunas partidas, no muy notables, de Charleston, se han realizado de 16 5/8 á 16 3/4: Marañón á 17 y los de Pernambuco que además de ser escasos no son de muy buena calidad los que tenemos, se cuotan á 18 pesos sencillos por quintal.

—En Nueva-Orleans el dia 18 de enero se habian vendido 6000 balas con favor de 1/8 á 1/4 cent.; strict middling 9 1/2 cents. El dia 19 se realizaron 4,000 balas á precios firmes y el dia 20 hubo alguna calma por esperarse los avisos del vapor; middling 9 1/4 á 9 3/4 cents.

En Nueva-York el 22 había mucha demanda por especulación, y una alza de $1/4$ á $3/8$ cents. por libra, diciendo que la abundancia de numerario junto á los buenos resultados que hasta ahora han tocado las cosechas, concurre á mejorar la situación del artículo en aquella parte del Atlántico, en términos que no dieron importancia alguna á la lijera baja que les trajeron los últimos vapores llegados de Europa.

Aceites.—Algo animados en virtud de los avisos de Andalucía, donde fueron cortas últimamente las entradas, y de todos los mercados extranjeros, pues de casi todos ellos escriben que las existencias no son suficientes á las necesidades y que con esta circunstancia tienden á subida. Así es, que unas 50 pipas de Sevilla se han pagado á 33 sueldos, y muchos tenedores no han querido admitir las ofertas que por otras partidas les han sido hechas á este precio, confiando obtenerlo mayor antes de muchos días. También se han colocado 30 pipas lampante de Tortosa á $34 \frac{1}{2}$ sueldos. Los de pila de 32-6 á 32-9, y ayer se pedía $33 \frac{1}{2}$ sueldos por los de Andalucía, pues se sabía que en aquellas plazas estaba mas caro, esto es en Málaga, el 4, á 52 rs. arroba, en Sevilla de $50 \frac{1}{2}$ á 51 y en Córdoba, el día anterior, dentro de la ciudad á 56 y en los molinos á 46 rs.

Azúcar.—No podemos consignar nada de muy notable que haya ocurrido con este dulce ni con los demás frutos coloniales, pues no sabemos se haya practicado ninguna venta digna de especial mención. Con todo los precios avisados anteriormente no han experimentado variación alguna, sosteniéndose bastante bien, y pagándose el quebrado de la Habana en depósito de 10-5 á 10 libras 6 sueldos por quintal. El cacao Guayaquil de 4 á $4 \frac{1}{2}$ sueldos, y el café que parece ser el mas pedido, de $9 \frac{1}{2}$ á 11, de la Habana y de $11 \frac{1}{4}$ á $11 \frac{1}{2}$ el de Puerto-Rico.

En Cádiz la semana pasada estuvo completamente paralizado el mercado de frutos: no hubo ni oferta ni demanda, ni arribos de las Antillas, lo que agregado á que todas las plazas de la Península están muy surtidas de frutos coloniales y á su escasez de consumos; redujo aquel mercado al estado de abatimiento que hace tiempo lo aqueja.

En la Habana el 15 de enero se observaba poca animación con el azúcar y el café, y de cada día quedaba mas corroborada la opinión de que la nueva cosecha será tardía este año. El dulce que hasta la fecha indicada se había presentado era de una buena calidad.—Escriben con fecha 22 del propio mes, que el azúcar de la nueva zafra llegaba lentamente á la Habana y que se había hecho pequeñas partidas á precios llenos para completar algunos cargamentos.

Arroz.—Muy escaso, y los precios sostenidos de 20 á 21 pesetas, los de primera y de $18 \frac{1}{2}$ á 19 las de segunda. Las entradas son cortas.

Azafran.—Encalmado lo mismo el de la Mancha que el de Aragon. Los precios de este se consideran de 20 á $20 \frac{1}{2}$ y los de aquel de 21 á $21 \frac{1}{2}$ pesetas por libra.

Cueros.—Tampoco se ha hecho operación alguna de importancia en este artículo, y esperamos en vista de los síntomas de negocios que se observan, poder avisar en nuestra próxima revista haberse realizado con los llegados últimamente. La semana anterior se vendieron unos 1500 cueros de Buenos-Aires, peso liviano, á los precios anotados ayer en la nota de corredores.

Cebada.—Continúa siendo abundante y las entradas bastante regulares. Los precios de 19 á 20 rs. cuartera se sostienen firmes.

Habichuelas.—Escasas, y las de Burriana se

han vendido en estos últimos días, unas 100 cuarteras á $15 \frac{1}{4}$, siendo el precio que queda de 15 á $15 \frac{1}{4}$ pesetas.

Harinas.—A pesar de los arribos que hemos tenido no se ha operado notablemente, habiéndose detallado un cargamento con marca *Torre y Bandera* á $17 \frac{1}{2}$ pesetas, pretendiendo los tenedores hasta 18 en vista del favor y animación que han logrado á primeros del actual en Santander, pero los compradores se resisten á pagar los precios indicados confiando en mayores arribos, y por lo mismo en rebaja de precios. Las de Zaragoza, que durante la escasez de aquellas habían alcanzado 17 pesetas, han declinado á 16, á cuyo precio se ha colocado alguna partida. El día 4 en Santander era pedida á $14 \frac{1}{2}$ rs. arroba las primeras superiores, á 14 las id. corrientes, 12 las de segunda y $10 \frac{1}{2}$ las de tercera, quedando en aquel punto á la carga para el nuestro tres buques: pol. gol. Clavellina, pol. María, y el pail. Dos Hermanos.

Lanas.—Las de Valencia continúan escaseando y los precios se sostienen de $16 \frac{1}{2}$ á 17 duros por saca. En cuanto á las de Extremadura no hay precios establecidos, ó á lo menos que podamos dar con certeza, en razón á que los consumidores las reciben casi todas directamente.—En Sevilla se vendían el día 4: fina negra á 55 reales arroba; blanca de 60 á 65; id. basta á 42 y la fina de Extremadura de 62 á 72.

Trigos.—Sin embargo de haber aparentado descenso desde los regulares arribos de harina no puede decirse que lo hayan sufrido sensible, pues varias partidas candeal de Alicante de 400 y 200 cuarteras, superior calidad, han seguido vendiéndose de $14 \frac{1}{4}$ á $14 \frac{3}{8}$, quedando al cerrar la semana de 14 á $14 \frac{1}{4}$ pesetas. La xexa se ha colocado de 13 á $13 \frac{1}{4}$ y 13 menos cuarto segun clase. La mezcilla de Sevilla se ha pagado de 14 á 15; el fuerte de id. de $15 \frac{1}{2}$ á 16 y el tremes de 13 á $13 \frac{1}{2}$ pesetas cuartera.—Los campos que presentan excelente aspecto, casi en todas partes, mejoran indudablemente. Una escepcion de esta regla es Galicia, á donde las fuertes y reiteradas lluvias no han permitido hasta ahora hacer las siembras.—J. S.

Correo de Barcelona.—Segun va viendo el gobierno tendrá una oposición numerosa en la cámara popular; y dice que esta oposición que conceptúa decidida á toda reforma en sentido restrictivo, debe por necesidad embarazar la acción del gobierno y conducirlo, tal vez á emitir sus elevados cargos, dejando para otros la árdua y difícilísima misión de llevar á cabo la reforma constitucional. Cree que se presenta la cuestión bajo bien desfavorables auspicios á los partidarios de la reforma, puesto que es imposible llevarse á cabo sin una fuerte oposición, la cual ha de ser siempre, á su ver, un elemento de discordancia en la marcha sucesiva de los negocios; este se entiende, que la nueva constitución, en caso de establecerse, tendría constantemente un partido numeroso que simpatizaria bien poco con ella, un partido nuevo que indudablemente se le designaría con el nombre de constitucional de 1845.

Diario de Cataluña.—Señala con el núm. 1 un artículo sobre *Contribuciones* que dice que en el modo y forma de ellas, ya que no puede ser en su esencia, existen vicios y defectos capitales, única y verdadera causa de las quejas, suspiros y lamentos á que dan lugar. Entre estos defectos de forma y modo, el principal, á su ver, para no decir el único, consiste en el reparto de las mismas contribuciones. De él por lo tanto,

segun sea bien ó mal hecho, se seguirán muchos bienes ó infinitos males; y de aquí se vé cuánta y cuán grande sea su importancia. Y espresa que nunca, pues, será demasiado cuanto se haga y diga á fin de contribuir á su perfeccionamiento, esclareciendo cualquiera de los infinitos particulares y circunstancias á que debe atenderse para la justa repartición de los tributos.

Presente.—En su concepto la Constitución puede ser ó dejar de ser una verdad en toda nación, segun sea la ley electoral. La ley electoral, es ó no una verdad, segun sean ó no ajustadas á ella las listas de electores. Y ya que para el pago de contribuciones se ha formado una estadística tan rígida que á su investigación no escapan picos de maravedises en la renta de fincas y en los giros mercantiles é industriales, puede darse, dice, cosa mas justa en el mundo que tomar las listas de contribuyentes de las oficinas mismas de Estadística, para con ellas, hasta la correspondiente cuota, formar las de electores? Desearia el *Presente* que las próximas Cortes dispusiesen que quien no esté comprendido en la lista de electores, debiéndolo ser sin embargo, segun los recibos del recaudador de contribuciones, que no pueda ser jamas apremiado para otro pago alguno sucesivo, y que quien tenga el recibo de la última y no interrumpida anualidad de pago de contribución, en cantidad que alcance á la de la ley, que tenga en este recibo mismo la contraseña de entrada en los colegios electorales, sin mas comprobación que la identidad de persona.

Lo lluvioso del tiempo no sirvió de obstáculo para que una gran parte del vecindario de Barcelona saliese el 9 á solazarse con los placeres del campo, celebrando el entierro del carnaval.

—Por la tarde (la del 10) la procesion de la Buena Muerte, con la religiosa edificación que siempre ostentan los individuos de la antigua y venerable Congregación que lleva este nombre, recorrió con modesta compostura las silenciosas calles de esta ciudad. Era de todo punto imposible penetrar en la iglesia de Santa Clara á la hora del sermón.

—Han sido multados últimamente por las personas encargadas de los mercados, varios vendedores que habían cometido fraude en el peso y calidad de los artículos que espandan al público.

—S. E. I. se ha dignado encargar los sermones que han de predicarse en la santa Iglesia catedral durante la presente cuaresma al conocido y elocuente orador R. P. D. Joaquin Lluch.

—Ha fallecido en esta capital el Sr. D. Juan Desvalls, brigadier de los ejércitos nacionales y gobernador que había sido del fuerte de Monjuich.

—Ayer (9) no recibimos ningun periódico de Francia. Segun vemos nuestra enfermedad de los correos se ha hecho contagiosa entre los de nuestros vecinos. A ambos les deseamos un pronto alivio.

Tarragona 9 de febrero.

Durante la noche del viernes al sábado descargó sobre esta ciudad y sus alrededores una fuerte y abundante granizada acompañada de rayos y truenos, tan vivos y fuertes, como los que se dejan sentir en Otoño. Calles, plazas y tejados, amanecieron completamente blancos, y parajes hubo en que dos días no se había derretido todavía. Las montañas vecinas en su mayor parte se veían cubiertas de nieve, y el aire que nos viene de allí es glacial. Pero á pesar de haber bajado extraordinariamente la temperatura

los bailes han estado á la órden del dia, ó mejor de la noche, y varias sociedades han llenado sus compromisos en el puerto y en la ciudad, pues noche hubo en que se dieron tres bailes diferentes; esto es saber aprovechar las pocas horas que el Carnaval ha ofrecido este año.

MADRID 10 DE FEBRERO.

La primera edicion de *El Diario Español* de hoy ha sido recogida.

Suprimimos la parte de fondo y otras noticias para que pueda ver la luz pública.

= El Sr. Mon ha sido votado en Pravia y Oviedo por unanimidad. En la capital reunió 182 votos.

El marqués de Pidal ha sido votado tambien por unanimidad en Laviana y Vega de Rivadeo.

= El Sr. Bertran de Lis abandona la lucha en Murviedro. Tambien parece que el Sr. Don Ventura Gonzalez Romero es nombrado senador, y que el Sr. Bravo Murillo no viene por ahora á España.

= Hay mas de doce elecciones dobles. Mon, por Oviedo y Pravia; Molins, por Ferrol, Villajoyosa y Elche; Llorente, por Daroca y el Puerto; Campamor, por Alicante y Aspe; Santillan, por Lerma y Bribiesca; Rubí, por Olot y Cuenca; Pinzon, por Motril y Ayamonte; Monares, por Valencia y Casas Ibañez; Rios Rosas, por Randa y Gaucin; Dotres, por la Seo de Urgel y Alcira; Pidal, por Laviana y Vega de Rivadeo; y Alfaro, por Arévalo y Totana. (*Diario Esp.*)

El gran lienzo de Murillo, conocido por el cuadro de la Porciúncula, que existe en el museo nacional de la Trinidad, ha sido llevado á Palacio, para ser copiadas algunas de sus figuras, segun parece, por S. M. la Reina Doña Isabel II. (*Heraldo.*)

En Miguelurra ha ocurrido ayer el escándalo de borrar la lápida constitucional y ponerse *Plaza real*, observándose en los carlistas síntomas de insurreccion. Inmediatamente se constituyó el señor juez de dicho pueblo con el fiscal, escribano y alguaciles, y ha empezado sumaria en averiguacion sobre tan atroz delito; proceso que cuando su estado lo permita iremos publicando para que en toda su deformidad, se conozca tan atroz atentado digno del mas ejemplar castigo. (*Clamor.*)

= Resultado de las elecciones de diputados á cortes en la provincia de Madrid. = En el distrito del Rio ha obtenido el duque de Alba, candidato ministerial, 636 votos, y D. Pedro Gomez de la Serna, de la oposicion, 168.

Distrito de Maravillas. = El duque de Gor, minist., 367, y D. Juan Alvarez Mendizabal, opos., 167.

Distrito de Barquillo. = D. Francisco Martinez de la Rosa, minist., 391, y D. Ignacio Olea, opos., 10.

Distrito de Vistillas. = D. Antonio Murcia, minist., 324, y D. Antonio Rios Rosas, oposicion, 218.

Distrito de Lavapiés. = D. J. Blazquez Prieto, minist., 528, y D. Alejandro Mon, opos., 96.

Distrito del Prado. = El vizconde de Arnería, minist., 452, y D. José Portilla, opos., 254.

En resumen, de 3,611 votos, sin contar los perdidos, que se han emitido, los candidatos ministeriales han sacado 2,698, mientras que todas las oposiciones coaligadas cuentan tan solo 913. La mayoría total consta, por lo tanto, en los seis distritos de Madrid, de 1,785, ó lo que es lo mismo, el partido que apoya al gobierno, representa las tres cuartas partes de los votos emitidos.

= He aquí el resultado de las elecciones en los distritos rurales de la provincia de Madrid.

Alcalá. = D. Mateo Murga, ministerial, 343 votos, y D. P. Gomez de la Serna, de la oposicion, 63.

Chinchon. = D. Vicente Collantes, minist., 316, y D. José Zafra, opos., 53: falta el resultado de una seccion.

Colmenar. = Sr. conde de Cumbres-Altas, ministerial, 328, y D. Juan Manuel Montalvan, opos., 59.

Navalcarnero. = D. Juan Ortega, minist., 201, y D. Matías Angulo, opos., 16: falta el resultado de una seccion.

Valdemoro. = D. Juan Ruiz, minist., 289, y D. Luis Gonzalez Bravo, opos., 152.

= En la noche del 8 se verificó un baile de trajes en el Palacio de S. M. la Reina Madre, que estuvo brillantísimo, abundando en él los mas ricos y caprichosos disfraces.

SS. MM. la Reina y el Rey llegaron á la una: vestía nuestra Soberana un precioso vestido de aldeana, de terciopelo encarnado, con magníficos adornos: su augusto Esposo iba del frac negro, así como S. A. el Infante D. Francisco. La Reina Madre tenia un traje de gasa azul, sobre el que resaltaban suntuosos brillantes, las Infantas D^a Amalia y D^a Cristina estaban de aldeanas francesas: su hermano el Infante D. Fernando de caballero de la época de Carlos III; y en fin, de las dos hijas mayores de la Reina Madre, la una simbolizaba la noche y la otra lucía un elegante atavío de fines del siglo pasado.

La hora avanzada en que escribimos nos obliga á dejar para mañana otros detalles; limitándonos á decir que S. M. la Reina ha bailado, segun costumbre, el primer rigodon con el Sr. Conde de Alcoy, y que despues ha otorgado la misma honra al Vizconde del Ponton, al Conde de Moriana y á algunos mas. A las cuatro de la mañana continúa S. M. en la fiesta.

= Mañana habrá capilla pública en Palacio, verificándose la ceremonia de presentar la ceniza á SS. MM. por el Excmo. Sr. Patriarca de las Indias.

= Entre la multitud que anteayer tarde circulaba por los paseos del Prado y Atocha, produjo una agradable sensacion y general interés ver bajar á SS. MM. la Reina y el Rey en un lujoso carruaje, llevando á la princesa de Asturias vestida con un traje de maja, primorosamente concluido hasta en sus mas pequeños perfiles y pormenores. La augusta niña parecia comprender toda la significacion de la novedad de su vestido, y se mostraba risueña y contenta, ya en los brazos de su escelsa madre, ya en los de su nodriza ó de su aya. Por donde quiera que pasaba el carruaje de SS. MM. la multitud se agolpaba ansiosa de ver y contemplar á la heredera del trono tomando desde su tierna infancia parte en las alegrías y diversiones del pueblo que está llamada á gobernar.

= Nuestro número de hoy, edicion de Madrid, ha sido recorrido por órden del señor fiscal. Para que nuestros suscriptores no carezcan del periódico, retiramos un artículo de fondo en esta segunda edicion.

= En la tesorería de la Real Casa se va á abrir el pago á las clases pasivas. El juéves y el viénes próximo cobrarán los pensionistas del Monte Pio, correspondiendo la mensualidad que recibían á noviembre de 1851, y á setiembre del mismo la que tomarán al dia siguiente los jubilados.

= Tenemos el gusto de anunciar á los electores de la segunda seccion del distrito del Prado de esta capital, que los señores Mon, Pidal y Ma-

doz se han ofrecido generosamente á no separarse de la mesa durante esté constituida para prestar á esta cuantos auxilios necesite en las dudas y reclamaciones que puedan ocurrir.

Desearíamos que esta patriótica conducta se imitase en todos los distritos.

= Se anuncian como definitivos los nombramientos de varios hombres políticos para la direccion de correos, junta de aranceles y otros puestos. La *Gaceta* publicará estos nombramientos de un dia á otro. (*Nacion.*)

Italia. = Pio IX ha mandado que se forme una estadística general del estado físico, moral, civil y económico de los Estados pontificios.

= La sociedad de agricultura, recientemente instalada, para la aclimatacion y cultivo de la cochinilla, y que debe constituirse en sociedad anónima, ha solicitado para ello que, mientras se instruye y resuelve el espediente, se conceda por el gobierno licencia para que dé principio á sus trabajos. (*Clamor Público.*)

= Desde los primeros dias del año han sufrido los plomos en la provincia de Almería una alza repentina, subiendo los de primera á 72 y 73 reales quintal. La causa de aumento de valor no se conoce con certeza, aunque se asegura es debido á competencia entre dos casas inglesas que se dedican á este comercio. La de Figueroa en Marsella, que para sus desplataciones de los plomos ricos de Cartagena le convienen los de esta provincia, ha tratado de comprar todas las existencias, pero no habiendo podido obtener sino cortas cantidades de plomo, ha contratado minerales para fundirlos por su cuenta, lo que ha hecho subir los precios á una altura que no ha tenido igual desde el año de 1837.

= El dia 28 de enero salió del puerto de la Goruña para el de Cádiz el segundo de los vapores mandados construir en Inglaterra para el servicio de la isla de Cuba. (*Heraldo.*)

= Parece se han recogido todas las licencias temporales que se habian concedido á los individuos de tropa el mes anterior.

= El puerto de Guadarrama, cubierto de nieve, sigue obsequiándonos con pulmonías fulminantes, accidentes, muertes repentinas y otras enfermedades agudas, que aumentan diariamente en Madrid el número de defunciones. La temperatura, á las siete de la mañana, está hace algunos dias, á 2º bajo cero.

= Dice la *Epoca*:

«Con razon decíamos no era una cosa definitiva el contrato con la casa de Baring, de que han hablado los periódicos. Esta operacion financiera se ha sustituido en parte con giros sobre Ultramar, que ha tomado el Banco de San Fernando sobre la garantía de los pagarés de bienes nacionales. La casa de Baring de Lóndres es estraña á esta negociacion.» (*Esperanza.*)

En los periódicos de Madrid del 2 y 3, hay cosas varias dignas de notarse. Solo la *Nacion* y la *España* consagran un recuerdo al terrible crimen cometido en Madrid el 2 de febrero de 1852; la *España* para asegurar que el amor constante de los españoles al trono es señal cierta de la reprobacion general que mereció el regicida, y la *Nacion* para echar la culpa de aquel espantoso delito á los herederos del fanatismo de Ravallac.

Asediada la *España* por el *Clamor* y la *Nacion* para que muestre su sentir en el asunto de la reforma, declara en su número del 2 de febrero que las reformas que ella desea, son entre otras ménos importantes, la verdad de las elec-

ciones, la creacion de un Senado hereditario y la descentralizacion administrativa.

Y por último es notable en los periódicos de estos días un artículo en que la *Nacion* contestando al *Heraldo*, le anuncia en tono de amenaza que la oposicion piensa sacar á la plaza en las primeras reuniones de la cámara de diputados la célebre cuestión de las cuentas del Teatro Real, objeto de tantos comentarios desde que dejó el ministerio de la Gobernacion el señor conde de San Luis. El *Heraldo* acepta hoy el duelo, empleando para ello la ironía.

= Parece seguro que en virtud del arreglo próximo á publicarse de las altas dependencias de Gobernacion, va á ser nombrado director general de Correos el señor Collantes, y administrador de Madrid el señor Cuero.

= La coalicion vivamente empeñada en que aparezca que es su candidato el señor Martinez de la Rosa, consiguió que en una reunion tenida anteayer los progresistas se decidiesen á votarle, despues que retiró su candidatura el señor de Olea. Pero el *Clamor Público* de ayer y las *Novedades* de hoy siguen presentando al señor Olea como candidato de la union electoral. Estos son los hechos sin espíritu: que los progresistas en gran número no quieren votar á Martínez de la Rosa.—El señor Mon ha sido mas feliz, pues en otra reunion, tenida ayer, los progresistas del distrito de Lavapiés se han decidido á votarle, aunque el señor Rios Rosas es el único opositor que creemos triunfe en Madrid.

= El Sr. Pacheco, ha presentado acusacion ante el Tribunal Supremo contra el gobernador civil de Zaragoza, por la prision de los señores Ribó y Bosque.

= Parece que el gobierno está decidido á poner nuestro ejército y nuestras plazas en un pié respetable sin salirse del presupuesto ni tomar ninguna medida extraordinaria, pues lo que desea, á lo que hemos entendido, es no ser el único que mire con indiferencia los sucesos que pueden sobrevenir en Europa. Para ello se han mandado recoger las licencias semestrales dadas el mes último; se ha llamado á los cuerpos á los quintos de 1851, que estaban en sus casas con licencias parciales, y se han dirigido fuerzas de ingenieros sobre aquellas de nuestras plazas que necesitan reparacion.

Estado sanitario de Madrid.—Los fuertes frios y vientos Norte y Noroeste que reinaron en los primeros días de la última semana del corriente mes, coincidieron despues con las primeras nieves que ha habido en este invierno verificadas en las madrugadas del miércoles, juéves y viérnes: estas, aunque fueron acompañadas de bastante blandura por las lloviznas que al mismo tiempo se presentaron, sin embargo, no dejaron de refrigerar muy bastante la atmósfera: así es que el termómetro llegó á dejar hasta 3 grados bajo cero: el barómetro tambien tuvo bastante descenso, pues estuvo á 25 pulgadas y 9 líneas; y el estado atmosférico constantemente se le vió cubierto de cerrazon, nublados y nubarrones. Es muy posible que miéntras dure el presente cuarto de luna, estén reinando las aguas y nieves.

No se ha observado ninguna particularidad en las enfermedades reinantes, que vienen siendo hace tiempo las mismas. Predominaron las calenturas catarrales, mucosas y gástricas: los catarros de todas especies, los reumatismos musculares y articulares: las pleurodinias y pleuresías: los dolores de vientre: el histerismo y las gastro-enteritis. Se han observado tambien algunos casos de anginas tonsilares, viruelas y escar-

lata, pero de índole benigna. Aunque raro, se ha visto alguna apoplejía y pulmonía fulminantes. Respecto á las enfermedades crónicas continúan las mismas, y su terminacion por lo general fatal para el infeliz que las padece.

Por último, ha habido algunas defunciones, aunque en menor número que en los años pasados por este mismo tiempo.

Consagracion.—El domingo 30 de celebró la consagracion del señor obispo de Osma, don Vicente Horcos, en la iglesia de San Márcos, de la que era párroco este Ilmo. señor. Nos consta que su padrino, el Esmo. Sr. D. Manuel de Toledo, duque de Pastrana, cuyos sentimientos religiosos son bien conocidos, no ha perdonado gasto ni medio alguno para que esta ceremonia se verifique con el mayor aparato y solemnidad.

Disolucion.—Por real decreto de 12 del actual, se ha declarado disuelta la sociedad anónima mercantil, titulada *El Fenix*, disponiendo que se verifique la liquidacion del capital social en la forma prescrita por el Código de comercio y el art. 44 del real decreto de 17 de febrero de 1838.

Arreglo de partidos.—Parece que se ha dado ya curso al proyecto de arreglo de partidos médicos que el Consejo de sanidad ha de someter á la aprobacion del gobierno, y no tardará mucho en dársele la última mano para elevarle á la superioridad.

Palma 16 de febrero.

ORDEN DE LA PLAZA.

Gefe de dia para mañana el coronel graduado D. Antonio Henares, primer gefe de la brigada fija de Artilleria.

Parada, hospital y provisiones, el regimiento infantería de Isabel II.

El teniente coronel sargento mayor.—Fabian Aznares.

BOLETIN RELIGIOSO.

Santos del dia.

SAN JULIAN DE CAPADOCIA.

Fué insigne por su bondadoso corazon de que le dotó el cielo y mas insigne aun por la constancia con que en Cesarea de Palestina, donde se hallaba para instruirse en la religion cristiana, sostuvo la verdad de sus dogmas contra Firmiliano gobernador de aquella ciudad, que intentaba apartarle de su piadoso propósito. Y ni las amenazas, ni los tormentos pudieron menoscabar su ardiente fe, sirviendo las llamas, á las que fué arrojado, para purificar su alma como el oro en el crisol, la cual subió gloriosa á recibir la inmarcesible corona en el cielo.

SAN DONATO MÁRTIR.

Este con Secundiano, Rómulo y otros ochenta y seis compañeros alcanzaron por su constancia en la fe la palma del martirio en la ciudad de Concordia en Italia.

NAVIGACION

EMBARCACIONES FONDEADAS.

De Barcelona en 2 dias fragata Nivaria, de 454 toneladas cap. Don Miguel Balaguer, con dos pas., vino y efectos.

De Ciudadela en 11 dias, javeque Cuatro amigos, de 21 ton., pat. Sebastian Picó, con trigo y queso.

DESPACHADAS.

Dia 15. Para Marsella polacra goleta Carmen, de 105 ton., cap. D. Pablo Crespi, con 1 pas. y café.

Para Sevilla laud Monte Carmelo, de 19 ton., patron José Esperes, con 3 pas., aguardiente, jabon y efectos.

Para Barcelona laud Carmen, de 55 ton., pat. Jaime Flexas, con 1 pas., algodón, leña y efectos.

Para Iviza javeque Virgen de Jesus, de 25 ton., patron Juan Ferrer, con 3 pas., efectos y balija.

PAQUETE DE VAPOR

EL BARCELONES,

SU CAPITAN D. GABRIEL MEDINAS.

Por causa del mal tiempo no ha verificado hoy su salida dicho buque, la que verificará mañana á las once y media si el tiempo lo permite.

MERCADO DE INCA.

10 de febrero.

NOTA de los precios que han tenido en dicho mercado los artículos de consumo que á continuacion se espresan.

	PRECIO MENOR.			PRECIO MAYOR.		
	Lib.	suel.	din.	Lib.	suel.	din.
Trigo cuartera	3	15		3	18	
Cañeal (xexa), idem.	3	12				
Cebada (ordi), idem.	1	18				
Habas, idem	3	12		3	18	
Habichuelas, idem.	6					
Guijas, idem	2	8				
Garbanzos, idem	3	15				
Arroz, arroba.	1	7	2	1	9	2
Cerdos, idem.						
Aceite, cuartan	1	5				
Vino, cuartan	1	1	8			
Aguardiente, idem	3	4				
Leña, quintal		3	6			
Carbon, idem.	4	6				
Algarrobas, idem.	1	2				
Almendron, idem.						
Queso, idem.						
Lana, libra			4			

AFECCIONES ASTRONÓMICAS

DEL DIA 17 DE FEBRERO.

Sale el sol á las 6 horas y 57 minutos.

Pónese á las 5 y 23

Sale la luna á las 11 y 55 id. de la mañana.

Pónese á la 1 y 55 id. de la madrug^a

Hora que debe señalar el reloj al medio dia verdadero en Palma é islas adyacentes.

12 h^s. 14 m^s. 25 s^s.

AVISOS

En la calle d'en Rubí, zaguan de casa el señor Félix, cuarto principal, se venden varios muebles de casa y alguna vajilla, pertenecientes á una familia que debe embarcarse en breve para el continente, de 9 á 1 desde el día de mañana hasta el 27 ó 28 del corriente.

= Hay de venta una porcion de pinos, en el predio Son Calafat de Valldemosa, junto á la carretera, y ántes de llegar á Son Viscos, marchando de esta capital; en dicho predio darán razon.

GRAN ESPOSICION DE LIBROS.

GRAN BARATO.

Acaba de llegar de Madrid un grande y variado surtido de libros de religion, historia, medicina, cirujía, farmacia, química, física, leyes, historia natural y novelas.

La venta durará ocho dias improrogables.

El catálogo se reparte gratis, calle dels Galls, junto á la platería de Carlotta y Miró.

IMPRESA DE D. FELIPE GUASP, EDITOR RESPONSABLE.